

El delegado que suscribe presenta a la consideracion^s de sus compañeros la siguiente mocion de orden del dia:

La Federacion de los Estudiantes del Perú, agradeciendo la espontanea fundacion y la proficua labor hasta hoy realizada por el "COMITE UNIVERSITARIO PRO DEFENSA DE LA PAZ EN AMERICA Y DERECHOS DEL PERU", en la Republica Argentina y considerando, que es un deber de la institucion representativa de la juventud nacional el agradecer a la joven generacion argentina iniciadora de dicho comité, su sincera apreciacion de la causa del Perú en el conflicto internacional pendiente;

A C U E R D A :

1º- Conceder el titulo de MIEMBRO DE HONOR de la Federacion de los Estudiantes del Perú a todos los miembros de la Junta Ejecutiva y Asesora del COMITE UNIVERSITARIO PRO DEFENSA DE LA PAZ EN AMERICA Y DERECHOS DEL PERU.

2º- Contestar el mensaje enviado por dicho Comité a la brevedad posible.

3º- Enviar a la Legacion del Perú en la Republica Argentina, por intermedio del doctor Humberto Fernandez Davila, los diplomas respectivos y el mensaje de esta institucion para el acto de su entrega.

Sala de sesiones.-Lima, 26 de Noviembre de 1920.

Pide dispensa de todo trámite y discusion inmediata por considerarle de urgencia.

Fernando Voss

A la orden del dia.

Reticuada fué en entumpluancia y puntualce
por el presidente. *Presidente* *Aprobada Presidente*